

sucede en otros núcleos de Cercanías de España. Pero es verdad que eso no soluciona el problema.

Lo que sí que creo que la ministra ha venido aquí, se ha reunido conmigo, con el *president* de la Generalitat. Ha dado la cara, otros ministros venían y no daban la cara, solo contaban cosas que luego no pasaban. Y nos hemos comprometido, y ella se ha comprometido con la Generalitat Valenciana, a hacer un seguimiento exhaustivo de esto.

Me gustaría venir aquí y poder decir que las Cercanías en tres meses se han arreglado. No es posible. No es posible, no pienso hacer una labor ni de engañar a los demás ni de engañarme a mí mismo. Va a costar, pero sí que le puedo decir que estamos en la vía de solucionarlo. Se han movido las cosas, nos hemos plantado como gobierno autonómico y esperamos que cumplan. Y semanalmente hacemos un seguimiento con eso, para la incorporación de maquinistas y para la inversión en las líneas y en el material rodante.

Gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Gràcies, senyoria.

Continuem amb la pregunta 1.370, formulada pel diputat Eduardo del Pozo, del Grup Parlamentari Ciudadanos, al conseller de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat, sobre el Pla d'acció territorial de Castelló.

Quan vullga, senyoria.

El senyor Del Pozo Querol:

Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Señor *conseller*, me gustaría que usted se imaginara que hace diez años se compra una vivienda en la playa de Almazora, en Castellón, al lado del polígono industrial de Serrallo. Una vivienda en suelo urbano; una vivienda que le supuso una hipoteca de 150.000 euros a treinta años. Una vivienda que le ha ido gravando, año tras año, el pago de impuestos municipales, de IBI y de basuras. Pero resulta que el gobierno valenciano quiere aprobar un Plan de acción territorial, un plan que pretende, ni más ni menos, declarar su vivienda en una situación fuera de ordenación. Una vivienda ilegal.

¿Usted cómo se sentiría, señor *conseller*, si se encontrara en esa situación? ¿Qué pensaría del gobierno valenciano, señor *conseller*? Pues así se encuentran mil quinientas familias de Almazora, señor *conseller*. Mil quinientas familias de Almazora que usted, y el gobierno del Botànic, PSOE, Compromís y Podemos, pretenden que mil quinientos vecinos de Almazora vean cómo, de la noche a la mañana, sus viviendas pasan de ser legales a ilegales.

Y es que hablamos de viviendas y solares urbanos que fueron aprobados por el Plan general de ordenación urbana en el año 1998. Señor *conseller*, hablamos de unos derechos adquiridos hace más de veinte años, ¿y ahora ustedes

pretenden quitárselos, señor *conseller*? Esto es una auténtica barbaridad, señor *conseller*. El gobierno valenciano, de izquierdas, vuelve a demostrar que genera inseguridad jurídica. Su pésima imagen hacia el exterior demuestra que no tienen garantías.

Pero es que su Plan de acción territorial de Castellón no solo perjudica a estas mil quinientas familias de Almazora, a más de mil viviendas de Almazora, sino que también perjudica a casi la mitad de los municipios de la provincia de Castellón de su PAT. Es que, señor *conseller*, casi el 50% de los municipios afectados por su PAT en Castellón le han presentado alegaciones en contra. Cuando presentaron el PAT, ustedes no llegaron a pensar, a hablar antes con los municipios de la provincia Castellón. Ustedes, que son los partidos de la izquierda, ¿no eran los que tratan de escuchar a la gente y fomentar la participación ciudadana? Pues va a ser que no, señor *conseller*. Ustedes, el gobierno del Botànic, solamente sabe imponer políticas, sin contar con los ciudadanos, sin diálogo, sin consenso, pero también sin dar explicaciones motivadas.

Pero no solamente eso, sino que ustedes quieren sacar un PAT que puede tener discrepancias con el Pativel, su plan urbanístico para proteger el litoral valenciano, aunque anulado los tribunales, claro está. Y no solo eso, sino que su plan también perjudica la actividad agrícola, porque pretende limitar los usos. Esto ya es lo que les faltaba a los agricultores valencianos.

Pero para colmo, usted, señor *conseller*, usted vendió el PAT de Castellón como un instrumento para garantizar la viabilidad del crecimiento económico de la provincia, y luego resulta que quiere reducir en gran medida el suelo industrial de muchos municipios. Así le preguntan muchos alcaldes de la provincia de Castellón, cómo pretende que crezca la provincia si quiere reducir el suelo industrial.

¿Sabe por qué le pasa esto, señor *conseller*? Porque no han redactado los informes económicos a que le obliga la legislación vigente, y esto es una auténtica barbaridad. Pretenden aprobar una normativa urbanística sin saber qué repercusiones económicas va a tener. Y es que esto mismo le pasó con el Pativel. Luego pasa lo que pasa, señor *conseller*, que les anulan sus planes urbanísticos en los tribunales. Parece que no aprendan la lección.

Ante este caos que está haciendo el gobierno del Botànic en la legislación urbanística, señor *conseller*, le pregunto: ¿qué piensa hacer? ¿Contestará a las alegaciones realizadas por casi la mitad de los municipios afectados por el PAT de Castellón?

Nada más, muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyoria.

La contestació serà a càrrec de l'honorable conseller de política territorial, obres públiques i urbanisme, una vegada tingam condicionat el faristol.

Quan vosté vullga, conseller.

El senyor conseller de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat:

Gràcies, senyor president.

Gracias, señor diputado.

Si me permite, voy a actualizarle un poco la información, porque no sé si se estaba dirigiendo a mí, a la *conselleria* o a lo que ha pasado con el PAT.

Lo primero es saber qué pretende un plan de acción territorial, y luego la forma en la que estamos trabajando para poder implementarlo. Primero, yo creo que coincidirá conmigo en que siempre es bueno ordenar, que hay que ordenar por encima del ámbito estrictamente municipal. Durante mucho tiempo, lo que se ha hecho es que los planes generales de ordenación urbana de un municipio se hacían a espaldas de lo que pasaba en los municipios de alrededor. Y eso lo sabe usted, que ha pasado en la Comunidad Valenciana y en muchos sitios de España, que había una visión estrictamente municipal de los temas urbanísticos, de crecimiento económico y de otro tipo de cosas que van vinculadas al urbanismo.

Los planes de acción territorial lo que buscan es esa mirada metropolitana más amplia de un territorio; en este caso, un territorio tan diverso como el de la provincia de Castellón, que no puede vivir urbanísticamente, si me permite, lo que es la costa con la franja intermedia más industrial, con la franja interior, sin tener una relación ordenada. Porque los corredores verdes, todo el ecosistema natural y económico tiene relación, por lo tanto, debería de haber un diseño urbanístico que superara el ámbito municipal.

Por lo tanto, yo creo que los planes de acción territorial son instrumentos imprescindibles y es por donde va Europa, a superar y a corregir las deficiencias que tiene un planeamiento urbanístico o un desarrollo, si me permite, por encima del urbanístico, económico, de territorio del municipal. Eso número uno.

Número dos, el diálogo ha estado incansablemente. De hecho, no ha parado el diálogo. Y lo he dicho muchas veces, la voluntad de esta *conselleria* no es imponer ningún PAT. Ninguno. De hecho, hemos levantado la suspensión normal que se produce en estos procedimientos de licencias para que ese proceso de negociación no interfiera en el día a día que tienen, el día a día de la actividad económica de muchos municipios. Contestaremos las alegaciones, nos hemos reunido los técnicos, y quiero agradecer todo su esfuerzo a los técnicos, a la directora general y a la secretaria autonómica, todo el esfuerzo que han hecho, con este PAT y con otros. Continuaremos dialogando y no impondremos ninguna normativa, ninguna normativa, sin un amplísimo consenso. Por eso..., es lo que estamos haciendo. Continuaremos, resolveremos las alegaciones, continuaremos negociando. Y no impondremos.

Por supuesto que conozco la problemática de Almassora y de otras zonas, por supuesto. Hay muchas cosas que negociar, muchas cosas que cuidar, muchas cosas que entender y mucha pedagogía que hacer, porque solo entre todos, con diálogo, conseguiremos tener unos instrumentos que no sean vistos como un freno. El Plan de acción territorial no

quiere ser un freno al crecimiento económico, del empleo. Al contrario, quiere ser un instrumento de ordenación, de racionalización. Porque siempre he creído que una buena ordenación facilita el crecimiento económico, para luego no encontrarnos dificultades si se produce algún acontecimiento climático sobrevenido, que luego todos miran a la ordenación del territorio cuando tenemos una DANA. Y el problema es el olvido, el problema es el olvido. Es de pensar que cuando sucede es porque esto no estaba mejor regulado, cuando se producen daños materiales o personales, y luego, cuando pasa un tiempo donde esa tragedia ya no sucede, nos hemos olvidado.

La obligación de los poderes públicos es actuar para estar preparados por si vienen nuevos episodios y para tener una provincia de Castellón con una ordenación adecuada, racional y, sobre todo, que conjugue dos cosas: la sostenibilidad económica y el empleo.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, conseller.

Finalitzarem este punt amb l'última pregunta, la 1.203, que formula la il·lustre diputada Estefania Blanes, en nom del Grup Parlamentari Unides Podem, al conseller de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat, sobre la línia C-3.

Sí. Quan vosté vullga, senyoria.

La senyora Blanes León:

Moltes gràcies.

Bona vesprada, senyor conseller.

Bé, està clar que garantir la mobilitat de la gent que viu a les zones en risc de despoblació és un dels reptes més importants als quals s'enfronta l'administració pública. Nosaltres, des d'Unides Podem-Esquerra Unida, defensem que garantir el dret a l'accés a la mobilitat i al transport públic de qualitat és realment una inversió i no, com a tal, una despesa.

Aquest és el cas de la línia ferroviària Madrid-Conca-València, i la suspensió de la qual ja està també investigant-se a la Comissió Europea gràcies a la lluita de la societat civil. El Pla de recuperació, transformació i resiliència de l'estat espanyol que ha remés a la Unió Europea afirma que a les zones rurals serà fonamental millorar les connexions del transport públic per garantir l'accés a la mobilitat sense obstacles. I també diu que aquestes inversions han d'estar orientades al suport als mitjans de transport més sostenibles, com és el ferrocarril, perquè la transició a una mobilitat sostenible ha de ser justa o no serà. Per això esperem, i exigim així que el pla de fons Next Generation es destinen a la modernització i a la reactivació també de la línia ferroviària que li comentava, Madrid-Conca-València, per a convertir-la en un important eix vertebrador de diversos territoris de l'estat.